



WORKSHOP

Género y Fuerzas de seguridad y orden: *perspectivas comparadas Chile-Argentina*

Lunes 25 de noviembre, de 10 a 16.30h

Sala de Reuniones, Edificio de Ciencias Sociales, Campus Miguelete

Organizan: Viodemos, Núcleo de Estudios sobre Violencias
(NEV_EIDAES_UNSAM) y Proyecto Fondecyt Regular N° 1240879

El **Taller Género y Fuerzas de Seguridad y Orden** es organizado por el Núcleo de Violencias de la Escuela IDAES- UNSAM y el Instituto Milenio de Investigación en Violencia y Democracia, VioDemos, en el marco del Proyecto Fondecyt Regular N° 1240879. Este taller tiene como objetivo reflexionar sobre la relación género y policía a partir de los estudios sobre la participación de las mujeres en las Fuerzas de Seguridad y Orden y desde el análisis de las políticas institucionales y su correlato en las prácticas policiales.

Los objetivos del taller son:

- Generar una reflexión en torno de los estudios sobre mujeres funcionarias y fuerzas de seguridad y orden desde una perspectiva crítica de género.
- Promover el intercambio de experiencias investigativas entre Chile y Argentina, enfocándose en cómo se aborda la perspectiva de género dentro de las fuerzas de seguridad y orden.
- Fortalecer o 'contribuir a la incorporación de', podría ser la perspectiva de género en el desarrollo de políticas públicas en el ámbito policial, a partir de un análisis de las experiencias institucionales y las prácticas policiales de cara a la ciudadanía.

10.30- 12.30 H | GÉNERO Y POLICÍA: PERSPECTIVAS TEÓRICO- EMPÍRICAS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.

- José Garriga (NEV-EIDAES): "Violencias y Cuidado. Géneros confusos en las fuerzas de seguridad".
- Sabrina Calandrón (UNLP): "*¿Cambio de paradigma o pinkwashing? Un análisis de los estudios empíricos sobre incorporación y responsabilidades de mujeres en las policías latinoamericanas*".
- Alejandra Luneke/Teresa Barrera (Viodemos-Chile/UAH): "*Género y mujeres policías: alcances teórico empíricos en el acervo del conocimiento*".

Modera: Brenda Focás (EIDAES/UNSAM)

Esta mesa tiene como principal objetivo analizar *cómo se configura la perspectiva de género en el desarrollo teórico y estudios de la policía en el sur y norte global, en particular en el caso de Argentina y Chile, a partir de las siguientes preguntas:*

- ✓ ¿Desde qué matrices teórico- conceptuales y campos epistemológicos se desarrollan principalmente estos estudios?
- ✓ ¿Cuáles son las principales metodologías y resultados de estas investigaciones respecto a la incorporación de las mujeres en las Fuerzas de Orden y Seguridad?
- ✓ ¿Cuáles son las principales brechas y omisiones que se observan en este acervo de conocimiento?

14.30- 16.30 H | POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GÉNERO: TRAYECTORIAS Y PRÁCTICAS DE LAS MUJERES EN LA POLICÍA

- Sabina Frederic (UNQ-CONICET, ministra de seguridad de la nación 2019-2021) *“Perspectivas científicas y políticas sobre el bienestar, los derechos y el género, en la conducción de las fuerzas federales de Seguridad”*.
- Azun Candina/Rodrigo Manríquez (Universidad de Chile): *“Por razones de buen servicio”: la incorporación de las mujeres a Carabineros de Chile.*
- Fernanda Page Poma (EPyG-UNSAM): *“Enfoque de género en la GNA: logros y desafíos en la implementación de políticas”*

Modera: Elea Maglia (NEV-EIDAES) y Joaquín Zajac (NEV-EIDAES)

Esta mesa tiene por principal objetivo revisar las políticas institucionales que han hecho posible la participación de las mujeres en la policía. En particular interesa indagar en torno a cómo se configura la perspectiva de género en el desarrollo normativo y práctico de las políticas que incorporan a las mujeres en los cuerpos policiales. Las preguntas para abordar son:

- ✓ ¿Cuáles son y han sido las políticas institucionales que ha permitido la incorporación de las mujeres en las fuerzas policiales?
- ✓ ¿Cómo estas políticas dialogan (o no) con contextos políticos y sociales?
- ✓ ¿Cuáles son los resultados y alcances de estas políticas con respecto a la relación policía- ciudadanía?
- ✓ ¿Cuáles son y han sido las políticas institucionales que ha permitido la incorporación de las mujeres y el desarrollo de carrera en las fuerzas policiales?